CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es):	NOA GRIFA MARIA INES
Título Habilitante:	GOREMAD-GRRNYGA-DRFFS/DFFS-TAH/C-OPB-004-14
RUC:	10804767580
Modalidad de Aprovechamiento:	Concesiones - No Maderables Castaña
Ubicación:	MADRE DE DIOS / TAHUAMANU / TAHUAMANU
Plan de Manejo Forestal:	PMFI (PO 1)
Res. de Aprobación del Plan:	493-2022-GOREMAD-GRFFS
Inicio y fin de vigencia del Plan:	04/06/2022 - 03/06/2025
Zafra:	2022-2025
Volumen del Plan(m3):	3548.61
Consultor/Regente que suscribió el plan:	BOCANEGRA DAVILA LUIS ARISTIDES
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión:	Durante el aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión:	00054-2024-OSINFOR/08.1.1
Fecha de Supervisión Inicio: 25/03/2024, Término: 29/04/2024	
Nro Res. Inicio PAU:	00311-2024-OSINFOR/08.2.1
Nro Res. Término PAU:	00505-2024-OSINFOR/08.2
Se resuelve:	Sanción
Multa Determinada:	7.68U.I.T.

DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 2, 10, 21, 11, 26

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado	Volumen movilizado	Volumen movilizado sin	% del volumen movilizado sin	% del volumen movilizado sin

			(m3)	segun reporte de extracción (m3)	autorización (m3)	autorización con relación al total del volumen movilizado	autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Cedrelinga cateniformis \| Tornillo*	*PC 03*	569.5	59.756	96.335	161,2%	16,9%
2	*Cedrelinga cateniformis \| Tornillo*	*PC 01*	1401.62	833.557	111.489	13,4%	8%
3	*Cedrelinga cateniformis \| Tornillo*	*PC 02*	1330.13	221.14	86.845	39,3%	6,5%

Fuente: Resolución N° 00505-2024-OSINFOR/08.2

*Balance de extracción de fecha: 18/03/2024

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)
1	*Cedrelinga cateniformis \| Tornillo*	PC 01	1401.62	833.557	332.69
2	*Cedrelinga cateniformis \| Tornillo*	PC 02	1330.13	221.14	386.1
3	*Cedrelinga cateniformis \| Tornillo*	PC 03	569.5	59.756	123.97

Fecha de Ingreso al Observatorio: 03/05/2024

Fecha y hora de Consulta: 11/11/2026 12:58:33

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 10	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales no autorizados en el área del título habilitante, cuando sea imputable al administrado en su condición de titular del título habilitante.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 2	No entregar o presentar información documentación legalmente exigible en el plazo previsto, o cuando la autoridad competente lo requiera
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.